Outlook

Notificacion reasignación supervisión - Memorando 2026IE0016460

Desde Contratacion Mindeporte <contratacion@mindeporte.gov.co>
Fecha Jue 22/10/2026 15:54
Para Nubia Yaneth Ruiz Gomez <Nruiz@mindeporte.gov.co>
CC Jennifer Montoya Salazar <Jmontoya@mindeporte.gov.co>
CCO natac.1701@gmail.com <natac.1701@gmail.com>; cindycadena_89@hotmail.com <cindycadena_89@hotmail.com>; jucesva <jucesva@gmail.com>; isisgar1994@hotmail.com <isisgar1994@hotmail.com>; silvialejandragc <silvialejandragc@gmail.com>; nsvp000@gmail.com <nsvp000@gmail.com>; anap1434@hotmail.com <anap1434@hotmail.com>; juridica@inder-arauca.gov.co <juridica@inder-arauca.gov.co>; asesorjuridico@indersucre.gov.co <asesorjuridico@indersucre.gov.co>; administrador@cesar.gov.co <administrador@cesar.gov.co>; juridico@indervalledupar.gov.co <juridico@indervalledupar.gov.co>

5 archivos adjuntos (12 MB)

2026IE0016460 Memorando reasignacion.pdf; Solicitud reasignacion Actividad Fisica.pdf; 3. Guia-para-el-ejercicio-de-las-funciones-de-supervision-e-interventoria.pdf; 4. Manual Supervision Mindeporte.pdf; 5. CIRCULAR INTERNA 005 SUPERVISION.pdf;

Señora
NUBIA YANETH RUIZ GOMEZ

Funcionaria Ministerio del Deporte

Cordial saludo

De manera atenta me permito informarle que el Dr. Jonathan Giraldo Gonzalez, en su calidad de Secretario General y Ordenador del Gasto del Ministerio del Deporte, función atribuida por la Resolución 000771 de 13 de agosto del 2026, le ha designado la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIO DE LA SUPERVISION	FECHA FIN DE LA SUPERVISION
CAIP-1099-2023	FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-953-2023	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-573-2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA - IDDG	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-561-2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO - INDEPORTES ATLÁNTICO	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-579-2025	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SINCELEJO - IMDER SINCELEJO	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-517-2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO - INDEPORTES QUINDÍO	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-519-2025	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-639-2025	SECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL CESAR	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-574-2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SUCRE - INDER SUCRE	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
COID-501-2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - INDERARAUCA	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-95-2026	ERIKA NATALIA CHAPARRO DIAZ	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-269-2026	CINDY ELIZABETH CADENA ROMERO	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-270-2026	JULIO CESAR ESPINOSA VARGAS	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación

CPSP-340-2026	ISIS DANIELA GARCÍA SAAVEDRA	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-473-2026	SILVIA ALEJANDRA GONZALEZ CIFUENTES	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-569-2026	NIKOL SOFIA VENEGAS PAEZ	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación
CPSP-716-2026	ANA VICENTA PINEDA PEÑA	22-oct-26	Hasta el cierre o liquidación o nueva reasignación

Para el adecuado ejercicio de esta función es necesario atender lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011, la *Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría* emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Contratación y Supervisión y demás lineamientos internos expedidos por el Ministerio del Deporte, los cuales se adjuntan a la presente notificación.

El expediente contractual reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, si presenta problemas para el acceso a la plataforma o requiere orientación técnica, por favor comuníquese con el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Contratación.

Nota 1: Las reasignaciones de supervisión se tramitan de conformidad con la solicitud previa formalizada por la dependencia que tiene a cargo el seguimiento del contrato.

Nota 2: Dado que esa dependencia debe garantizar la continuidad ininterrumpida de la supervisión contractual, cuando se presenten novedades o situaciones administrativas que requieran el cambio de supervisor, es indispensable radicar oportunamente la solicitud de reasignación ante el GIT de Contratación

Nota 3: Las reasignaciones de supervisión de todos los contratos, serán realizadas a través de memorando, el cual se encontrará publicado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública y adjunto al presente correo.

Nota 4: En caso de que no se haya tramitado una solicitud expresa de reasignación por parte de la dependencia, la supervisión continuará bajo su responsabilidad hasta la liquidación o terminación del mismo.

Nota 5: Recuerde que debe tener en cuenta los lineamientos generados por el Ministerio del Deporte, en virtud del ejercicio de la supervisión, así como la demás normatividad vigente.

Nota 6: Se adjunta a este correo la *Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría* expedida por Colombia Compra Eficiente para su constante consulta.

Deporte

GIT CONTRATACIÓN
contratacion@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 1345 / 1356
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

Sé consciente con el ambiente, solo si es necesario imprime este correo